



Valparaíso, 9 de agosto 2011

Of. 002/2011

LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, acordó solicitar a V.E. tenga a bien recabar el asentimiento de la Sala de la Corporación, a fin de que se le autorice para sesionar simultáneamente con ella los días jueves de cada semana, de 10:30 a 12:00 horas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de la Presidenta de la Comisión la H. diputada Alejandra Sepúlveda Orbenes.

Dios guarde a V.E.,


HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO,
Abogado, Secretario de la Comisión.

AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.